

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

38846 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de A Coruña por el que se publica el otorgamiento de una concesión para construcción de una instalación de servicios múltiples en el puerto exterior.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de A Coruña acordó, en sesión celebrada en fecha 24 de mayo de 2017, otorgar una concesión para la "Construcción de instalación de servicios múltiples de apoyo a las actividades portuarias en el puerto exterior de Punta Langosteira" (código CL015) a HÉRCULES, SERVICIOS AUXILIARES, PORTUARIOS Y LOGÍSTICOS, S.L., en las siguientes condiciones:

Superficie:

* Ocupación de terreno en zona B1: 1.000,00 m².

Plazo: 20 años.

Régimen Económico:

Tasa de Ocupación del Dominio Público Portuario:

* Terreno: 9,991 Euros/m²/año. Gravamen 6,50 %.

Tasa de Actividad:

* 2,5% del Volumen de Negocio.

* Volumen de Negocio Mínimo Anual: 80.000,00 €.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 85 del R.D. Leg. 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

A Coruña, 15 de junio de 2017.- El Director, Juan Diego Pérez Freire.

ID: A170048194-1